

Diario Concepción

Viernes 24 de abril de 2026, Región del Biobío, N°6485, año XVIII

DIRIGENTES VECINALES ADVIERTEN CONSECUENCIAS NEGATIVAS POR ESTADO DE ABANDONO

Plagas e inseguridad: efectos de la extensa espera para reconstruir el Mercado Central

Incendio de Galería Las Palmas reactivó debate sobre retraso en recuperación.

Tras el incendio de la Galería Las Palmas, ubicada en calle Rengo, en pleno centro de Concepción, en el anillo externo del Mercado Central

penquista, se reactivó el debate en torno al esperado proyecto de la reconstrucción del centro comercial que sufrió un incendio en 2013.

Incluso, durante esta semana, tanto el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz; como el gobernador regional de Biobío, Sergio Giacaman;

se reunieron con el Presidente de la República, José Antonio Kast, y abordaron la situación del recinto con el Mandatario. **POLÍTICA PÁG.4**

FOTO: CEDIDA

Biobío actualiza su inventario patrimonial: proyectan aumentar en 20 % los inmuebles registrados en 2001

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: SEO

Concepción albergará primer encuentro nacional del estudio de exoplanetas

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10



Primera A: La historia de los duelos entre la UdeC y Coloc-Colo

DEPORTES PÁG.15



FOTO: ARCHIVO

EDITORIAL: ALBERGAR AL AUTOCUIDADO Y LA CONCIENCIA

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El pasado jueves 23 de abril se conmemoró el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor y a través de diversas instancias se buscó fomentar la lectura.

Esta fecha fue fijada en 1996 por la UNESCO, pues coincide con la muerte de tres grandes escritores de la literatura universal: Miguel de Cervantes y Saavedra, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega.

HISTORYLATINOAMÉRICA

@HISTORYLA

#HoyEnLaHistoria Hoy se celebra el Día Internacional del Libro, una fecha dedicada a promover la lectura, la industria editorial y la protección de la propiedad intelectual.

EMILIO DEL RÍO

@EMILIO_DELRIO

Tal día como hoy moría Miguel de Cervantes, en 1616, uno de los grandes de la literatura universal. Lo enterraron el 23, la misma fecha en que moría Shakespeare (lío de calendarios), de ahí la celebración del Día del Libro.

UNIVERSIDAD DE CHILE

@UCHILE

Ya comenzó Libros Libres 2026 @VEXCOM_Uchile en el frontis de nuestra Casa Central. Ven para llevarte uno de los 3000 ejemplares de "La Palabra Maldita", antología de Gabriela Mistral, y ser parte de esta entrega masiva de libros en el Día del Libro.

EMILIANO GARCÍA-PAGE

@GARCIPAGE

Dos títulos para celebrar el Día del Libro, dos personalidades que son símbolo de lucha por los derechos humanos y la democracia. En un mundo de eslóganes, exabruptos y mensajes simplistas, la lectura es un refugio. Leemos para aprender que pensar no es aceptar ideas sin cuestionarlas y que conversar no consiste en derrotar al otro.

MIGUELÁNGEL CANORODRÍGUEZ

@CANORODRIGUEZMA

Feliz Día del Libro para TODOS. Que este Día del Libro te traiga esa felicidad única que solo se siente leyendo.

LORENAHURTADO

@LORENAMHURTADO

"Donde no hay libros hace frío. Vale para las casas, las ciudades, los países. Un frío de cataclismo, un páramo de amnesia" María Elena Walsh.

ENFOQUE

Tensión urbana: Humedales o viviendas

Claudia Cerda Inostroza

Arq. Urbanista Dra(c) en Estudios Territoriales Sur Global (DETSUR) Colaboradora Colectiva Justicia en DD.HH.



La expansión urbana del área metropolitana de Concepción enfrenta hoy una tensión difícil de ignorar: la necesidad urgente de suelo para vivienda y la creciente presión sobre los espacios naturales, en particular los humedales urbanos. En un contexto de déficit habitacional, la idea de "ganar terreno" mediante el relleno de estos ecosistemas comienza a instalarse como una so-

lución aparente. Sin embargo, esta alternativa abre más problemas de los que resuelve.

Desde la perspectiva de la planificación urbana, resulta contradictorio que espacios reconocidos y protegidos por normativas e instrumentos territoriales sean, en la práctica, vulnerados. Los humedales no son terrenos vacíos disponibles para urbanizar, sino infraestructuras ecológicas clave que cumplen funciones esenciales: regulación hídrica, mitigación de riesgos de inundación y soporte de biodiversidad. Ignorar estos atributos implica debilitar la coherencia de la planificación y socavar la confianza en las reglas que ordenan el territorio.

Al mismo tiempo, el conflicto expone una fractura social y ética. Por un lado, organizaciones ecologistas y comunidades locales defienden la conservación de estos espacios, entendiendo su valor ambiental

y su contribución a la calidad de vida urbana. Por otro lado, miles de familias enfrentan la urgencia de acceder a una vivienda digna, lo que convierte cualquier oposición a nuevos proyectos en una aparente negación de derechos básicos.

Plantear esta situación como una dicotomía entre naturaleza y vivienda es, sin embargo, una simplificación peligrosa. La verdadera tarea de la planificación es precisamente articular ambas dimensiones, no enfrentarlas. Esto implica buscar alternativas como la densificación equilibrada, la reutilización de suelos subutilizados o la integración de soluciones basadas en la naturaleza.

Persistir en el relleno de humedales no solo compromete el equilibrio ecológico, sino que también posterga una discusión más profunda sobre cómo queremos habitar nuestras ciudades.

Antes de la modernización de la imprenta impulsada por el orfebre alemán Johannes Gutenberg en 1440, los textos se reproducían solo como manuscritos o usando la técnica de la xilografía. Este proceso artesanal, llevado a cabo por monjes y escribas, implicaba copiar libros en pergaminos de piel animal, un método lento y costoso que tardaba meses o años en producir un solo ejemplar. Nadie imaginó entonces que seis siglos después la reproducción de textos se transformaría en una poderosa industria cultural global. Tampoco nadie imaginó que cada 23 de abril en cada rincón del planeta se celebra el Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor, conmemoración instaurada por UNESCO en 1995 para fomentar la lectura, la industria editorial y proteger el derecho de autor.

A todos nos han marcado diversos libros durante nuestra trayectoria biográfica y profesional. Recuerdo con nostalgia mis primeras lecturas infantiles donde estaba el libro "Corazón" de Edmundo de Amicis, que muchos niños y niñas de mi generación leyeron en todo el mundo, así también recuerdo la lectura de "La Sangre y la Esperanza" del chileno Nicomedes Guzmán,

hoy considerado un clásico de la literatura social. Otro libro que llegó entonces a mis manos fue "El Capitán de 15 Años" de Julio Verne. Era un hermoso libro de tapa dura con una llamativa ilustración a todo color. Al respecto, existen numerosos rankings respecto a los libros más leídos. Si bien difieren en algunos títulos, o se vincula el dato con los textos de mayor número de ediciones, hay cinco de ellos que se repiten en ambos casos: la Biblia, la Ilíada, de Homero, las Obras Completas de Shakespeare, El Quijote de la Mancha, de Cervantes, Harry Potter, de J.K Rowling, el Diario de Ana Frank y Cien Años de Soledad, de Gabriel García Márquez.

Por su parte nuestra región, ha evidenciado en el último tiempo una mayor producción de libros en editoriales locales. Así lo comprobamos en la constante y activa presencia en encuentros, presentaciones y ferias de la Agrupación de Editoriales Independientes del Biobío, que tiene el propósito de potenciar la editorialidad independiente regional, a través del trabajo conjunto y colaborativo para la exhibición y venta de títulos de autores locales.

Sin embargo, seguimos estando

El mágico mundo de los libros



Pablo Gaete Villegas

Magíster en Arte y Patrimonio UDEC Director de Balmaceda Arte Joven Biobío

al debe en los niveles de comprensión lectora a nivel país. El informe 2023 del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de los Adultos de la OCDE posicionó a Chile en el último lugar entre los 31 países evaluados, al revelar que el 44% de los adultos chilenos entre 16 y 65 años carece de competencias suficientes en comprensión lectora. Entender lo que se lee implica asociar ideas y sacar conclusiones o incorporar nuevas preguntas asociadas a nuevas interrogantes. Es urgente potenciar los Planes y Programas de Fomento Lector. Necesitamos incorporar más información, más historias nuevas, más libros que motiven y activen nuestra imaginación creadora. Y el Mes del Libro es una buena oportunidad para ello.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Como todos los años, siempre es previsible que durante los meses de invierno aumenten las enfermedades respiratorias, con todas las dificultades que implican, sobre todo, en la población de riesgo, como son las personas mayores y quienes padecen afecciones de base.

Bajo un panorama donde la temperatura baja y aumenta la humedad, ambos factores inciden en dicho incremento y, a la vez, en eventuales colapsos, sobre todo, de la atención primaria de salud.

En cuanto a la futura llegada del periodo de mayor circulación viral, la encargada regional de la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud Biobío, Andrea Gutiérrez, comentó que “si bien el escenario epidemiológico puede sufrir variaciones, lo habitual es que el peak se pueda presentar desde mayo a junio, pudiendo extenderse a julio, dependiendo de las características de la circulación viral y también de la población inmunizada que genera una mayor protección poblacional”.

Desde el Hospital Guillermo Grant Benavente, la médica pediatra Camila Jerez, jefa (s) del Servicio de Pediatría y Referente de la Campaña Invierno, señaló que en pediatría por lejos el virus con mayor prevalencia es el rinovirus, que predomina también a nivel HGGB general.

En cuanto a los grupos etario más afectados que llegan al Hospital Regional, la jefa (s) del Servicio de Pe-

Albergar al autocuidado y la conciencia



En ese sentido, siempre se deben tener presentes medidas clave, como la vacunación contra este tipo de enfermedades y el uso de mascarillas.

diatría, estableció que se han visto mayoritariamente casos en menores de 2 años y escolares. En tanto, detalló que “según la vigilancia centinela HGGB a la semana 15 predominan casos en menores de 2 años y mayores de 60 años”.

Justamente, en razón de los grupos de riesgos, es que el resto de las personas deben cuidarse. Es en ellos donde resulta peligroso enfermarse, porque los cuadros, generalmente, son más agudos y pueden agravarse.

En ese sentido, siempre se deben tener presentes medidas clave, como la vacunación contra este tipo de enfermedades y el uso de mascarillas. Sobre esto último, tenemos experiencia pasada (pandemia) que debe ser traída al presente para quienes están enfermos y transitan por espacios donde hay tumultos de personas -como centros comerciales o locomoción colectiva-, donde deben usar esos elementos de protección, principalmente, para reducir la circulación viral y cuidar a quienes están sanos. Alberguemos, de nuevo, al autocuidado y la conciencia.

CARTAS

Quando moverse es más caro

Señora Directora:

El alza sostenida de los combustibles nos obliga a replantear cómo nos movemos por la ciudad. En trayectos cortos, el auto dejó de ser una solución eficiente, tanto en costo como en tiempo, evidenciando las limitaciones del modelo actual de movilidad urbana.

En ese contexto, la micromovilidad ha comenzado a llenar un vacío concreto, resolviendo la “última milla” al ser una alternativa más flexible y adaptable a la ciudad. Si bien no reemplaza otros medios de transporte, los complementa y eficientiza un sistema que desde hace tiempo arrastra señales de saturación. No olvidemos que, en 2025, el parque automotriz llegó a los 6,5 millones de vehículos, cifra que ya venía en crecimiento de años anteriores.

Ante esto, la discusión ya no debe centrarse en si las soluciones de micro movilidad deben existir, sino en cómo se integran de manera responsable, con reglas claras y educación vial. Ya ha demostrado ser un aliado estratégico en la transformación urbana e ignorar este cambio retrasa una

oportunidad evidente de mejorar la movilidad en las ciudades.

Bernardo Barros

Ciudades Inteligentes

Señora Directora:

Durante la reciente edición de MadeinnConce, tuvimos la oportunidad de conversar sobre el desarrollo de nuestro país, con una mirada descentralizada y ecosistémica. Entre las múltiples reflexiones compartidas, hubo un tema que cobró especial relevancia. Y fue la convicción de que Chile se encuentra en un momento decisivo para aprovechar el valor de la tecnología y la conectividad de la cual disponemos en favor de nuestro crecimiento y bienestar.

El país cuenta con infraestructura de punta. Única en Latinoamérica, con red 5G de Arica a la Antártica. Pero el desafío es cómo traducimos ese potencial en soluciones reales que impacten tanto en la productividad y eficiencia de las empresas como en la vida de las personas. Ese es el punto de inflexión.

La buena noticia es que estamos avanzando. Las ciudades inteligentes no son una promesa

futura; son una realidad que ya estamos ejecutando y están aportando al desarrollo económico y social en algunas regiones como en el Biobío. Mediante la analítica de los datos anonimizados de la red, hoy es posible, por ejemplo, optimizar el transporte público y mejorar la logística urbana, permitiendo que las organizaciones y las entidades públicas tomen decisiones basadas en el comportamiento real de las personas en las ciudades.

Esta capacidad se vuelve crítica frente a los riesgos naturales. El uso científico de la información permite, entre otras cosas, predecir eventos como olas de calor extremo y activar campañas de prevención para proteger a la población más vulnerable, o tomar medidas de mitigación ante incendios.

Alcanzar un desarrollo sostenible exige audacia, pero también otra condición, que es el compromiso de actuar como un sólo ecosistema por parte de los sectores público, privado y académico. Decidir hacerlo juntos es lo que realmente cambiará el futuro de Chile.

Nicolás Goncalves

FISCALIZACIÓN A TIENDA DE MASCOTAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

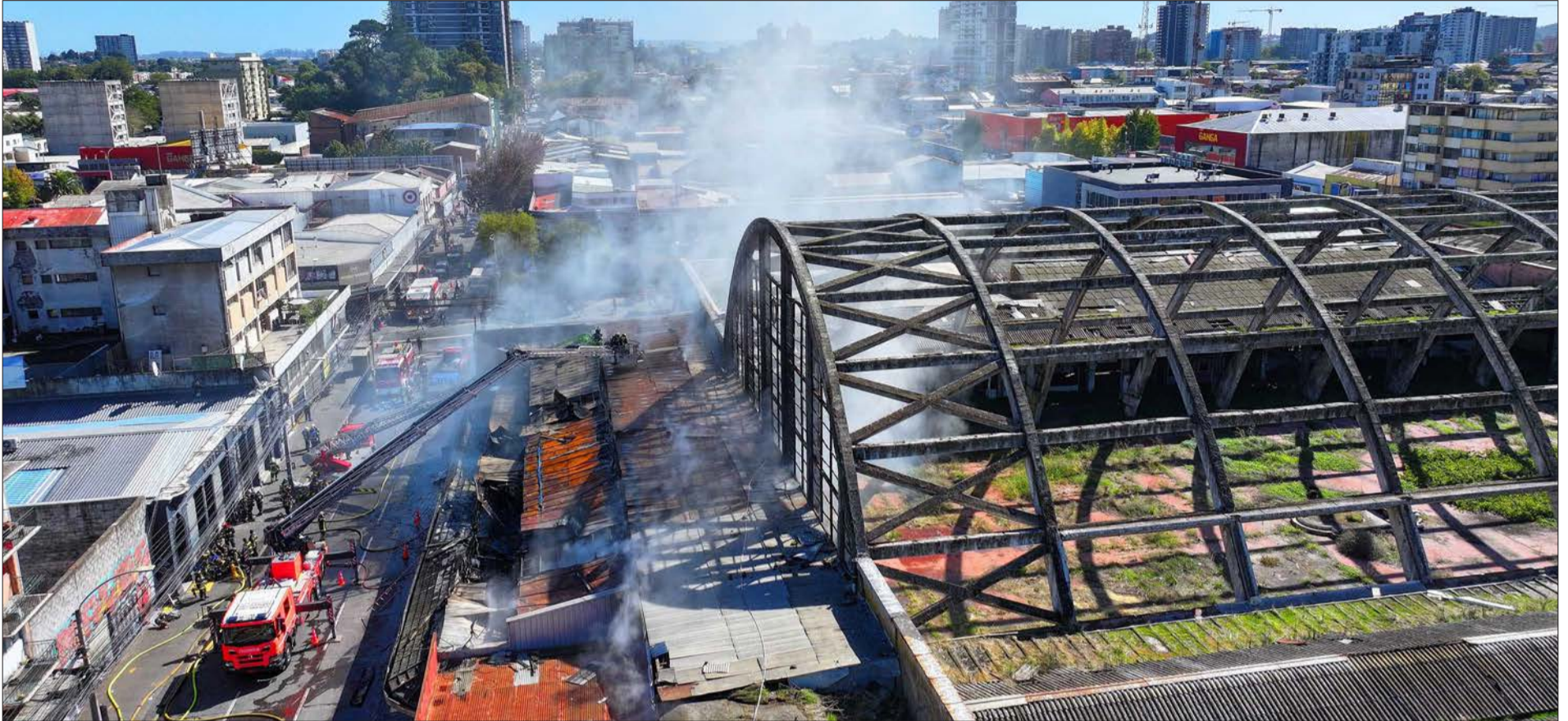
Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

El alcalde, Héctor Muñoz,

solicitó al Presidente, José Antonio Kast, los recursos para la expropiación del anillo externo.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

CENTRO DE CONCEPCIÓN

Tras el incendio de la Galería Las Palmas, ubicada en calle Rengo, en pleno centro de Concepción, en el anillo externo del Mercado Central penquista, se reactivó el debate en torno al esperado proyecto de la reconstrucción del centro comercial que sufrió un incendio en 2013.

Incluso, durante esta semana, tanto el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz; como el gobernador regional de Biobío, Sergio Giacaman; se reunieron con el Presidente de la República, José Antonio Kast, y abordaron la situación del recinto con el Mandatario.

En detalle, el alcalde Muñoz solicitó al Presidente los recursos para la expropiación del anillo externo del destruido mercado y su nave central, para volver al plan original que busca reconstruir el inmueble.

Cabe recordar, además, que el Gore Biobío pudo iniciar en 2025 la expropiación de la nave central con una inversión de \$7 mil millones disponibles; que finalmente fueron reasignados para otros gastos de la repartición.

En ese marco, desde la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción, su presidente, Moisés González, se sumaron al debate, apuntando a dos aspectos que han acarreado la esperada reconstrucción del mercado y el estado actual de la cuadra, que son los hechos de inseguridad y la presencia de plagas en alrededores.

Plagas e inseguridad: efectos de la extensa espera para reconstruir el Mercado Central

La larga espera para iniciar las labores en el destruido recinto comercial y el reciente siniestro en su perímetro -Galería Las Palmas- han generado problemas permanentes en la comunidad local.

“Esto debería salir pronto, y que, obviamente, es algo que le cambiaría la cara a nuestra ciudad de Concepción, porque uno pasa por esa cuadra y es como un terreno abandonado, aparte está el tema de la delincuencia. El tema de la plaga de ratones que tenemos en esta cuadra es tremendo y nadie está a cargo”, señaló González.

Al mismo tiempo, el presidente de la Unión Comunal de J.J. VV. en Concepción se refirió a las consecuencias que generó el incendio en la Galería Las Palmas, en el anillo externo del mercado, y aseveró que “eso vino a matar lo poco que quedaba. Creemos que lo único que nos queda hoy en esa manzana son las pérgolas de las flores. Por lo mismo nosotros creemos que es muy importante que se realice ahora ya el tema de la reconstrucción del mercado”.

Si bien, de acuerdo a González, la unión comunal ha mantenido una activa participación en el pro-

ceso de diseño de la restauración del centro comercial, precisó que “creemos que mucho se ha dicho y poco se ha hecho”, afirmando igualmente que “sabemos, porque hemos trabajado de la mano con ellos, que las autoridades tienen toda la intención de que los recursos puedan salir cuanto antes para poder reconstruir este mercado”.

Expropiación

Paralelamente, Orleans Romero, presidente de la delegación local del Colegio de Arquitectos de Chile, se refirió a una eventual expropiación para la reconstrucción -como es la intención del alcalde- y dijo que “lo que hay son dinámicas de mercado que hacen que en el tiempo se vayan encareciendo las cosas. Por ejemplo, la inflación influye en el precio de la UF”.

Asimismo, Romero complementó que “lo que hemos visto, como Colegio de Arquitectos, es que la

viabilidad del proyecto, de su estrategia y del futuro del mercado está muy vinculado con la expropiación, pero no con el asunto de expropiar porque sí, sino del control público que tenga una infraestructura como el mercado”.

Diseño

Tras el incendio de Las Palmas, en el Servicio de Vivienda y Urbanización Biobío (Serviu) descartaron que el siniestro haya alterado el diseño del proyecto de reconstrucción del mercado.

El director subrogante del Serviu Biobío, Carlos Riffo, aseguró que el proceso en curso no se verá interrumpido. “El diseño no va a terminar por esto (...) el diseño propiamente tal del mercado va a continuar desarrollándose”, dijo tras la emergencia.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DE ACUERDO AL GOBIERNO

Subsidio de Gas: finalmente el aporte se entregará vía transferencia a beneficiarios

El ministro del Interior, Claudio Alvarado, dio a conocer los detalles del Subsidio de Gas Licuado. La definición del mecanismo de entrega era uno de los puntos que había generado inquietud entre autoridades locales, principalmente en las municipalidades que buscaban claridad sobre su implementación, como había sido anunciado, en primera instancia, por el propio Presidente José Antonio Kast.

El beneficio está diseñado para apoyar a cerca de 7,5 millones de personas en Chile, entregando un aporte económico destinado a la compra de gas durante el invierno en el marco, además, de la histórica alza de los combustibles.

Podrán acceder quienes estén dentro del 80% más vulnerable de la población, de acuerdo con el Registro Social de Hogares (RSH).

La entrega comenzará en junio, coincidiendo con los meses de mayor demanda por calefacción.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Entrega

El mecanismo definido consiste en una transferencia directa de dinero para la compra de gas, que se realizará a través de una tarjeta electrónica del BancoEstado.

De esta forma, el beneficio no será gestionado directamente por los municipios.

Está diseñado para apoyar a cerca de 7,5 millones de personas en Chile, entregando un aporte económico durante el invierno en el marco, además, de la histórica alza de los combustibles.

Según explicó el ministro Alvarado, el sistema se implementará mediante una glosa especial revisada con la Contraloría General de la República y se materializará a través de transferencias directas a las personas beneficiarias inscritas en el Registro Social de Hogares.

“El tema del gas se va a hacer a

través de una glosa especial que consultamos con la Contraloría, vía Ministerio del Interior, con transferencias directas a los beneficiarios que están en el Registro Social de Hogares”, indicó la autoridad.

OPINIONES

X @MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl

Inician estudio de proyecto de ley de reconstrucción nacional

FOTO: CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados comenzó a analizar el proyecto llamado “reconstrucción nacional”.

Los lineamientos de la propuesta los presentó el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz. Lo acompañaron en la presentación el titular de la Dirección de Presupuestos, José Pablo Gómez; y el coordinador de políticas tributarias del Ministerio, Sebastián Vallebona. En general, se plantean medidas tributarias y administrativas orientadas a elevar la productividad y, con ello, el crecimiento tendencial de largo plazo.



En materia tributaria, se considera una reducción, desde 27% a 23%, del Impuesto de Primera Categoría (IDPC) y se impulsa un crédito al empleo. También se incluye una norma de invariabilidad tributaria para la inversión extranjera y se

promueve la reintegración del sistema de tributación a la renta. En el área regulatoria, plantea la reducción de los plazos de tramitación de permisos sectoriales y el adelantamiento de iniciativas de inversión actualmente en carpeta.



Universidad de Concepción

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con los artículos 27 y 29 de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, convócase en SEGUNDA CITACIÓN a los Socios Activos a Junta General Ordinaria de Socios para el 08 de mayo de 2026 a las 18:00 horas que se realizará en el Gimnasio A de la Casa del Deporte Barrio Universitario, Concepción. Como lugar alternativo en caso de producirse algún hecho que impida la celebración de la Junta en dicho lugar, se fija el Teatro de la Universidad de Concepción, ubicado en calle O' Higgins N° 650, Concepción, y conocerá de la siguiente Tabla:

1. Memoria Anual y Balance de la Corporación del año 2025.
 2. Elección de cinco Directores.
- Cinco (5) Directores a elegir por el periodo estatutario hasta la Junta General Ordinaria de 2030, para reemplazar a quienes fueron elegidos por la Junta General de Socios del año de 2022.
3. Varios

RECTOR
Presidente de la Corporación

Ciudad

“

En este momento la consultora a cargo está trabajando en el 50% de los casos.

”

Dirección de Arquitectura y la Unidad de Patrimonio del MOP.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTUDIO EN EJECUCIÓN

De forma silenciosa, en la Región del Biobío avanza un proceso clave para entender su historia arquitectónica: la actualización del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble, impulsada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), que busca renovar el catastro vigente desde 2001, con más de 600 bienes registrados, y ampliarlo incorporando nuevas tipologías.

Ese universo reúne construcciones y espacios de distinta índole: desde viviendas históricas y estaciones ferroviarias hasta conjuntos industriales e hitos urbanos. Entre ellos figuran la Casa Schultze en Contulmo, el Deportivo y Cine Bellavista —conocido como Gimnasio Werner— en Tomé, la estación de Coihue en Negrete, el Mirador Alemán sobre el cerro Caracol, las ruinas del complejo Enacar en Lota, el Mercado Central de Concepción, la Casa de la Cultura de Yumbel y el campus de la Universidad de Concepción.

Ahora, el nuevo estudio —que se desarrollará hasta octubre de 2027— pro-

Biobío actualiza su inventario patrimonial: proyectan aumentar en 20% los inmuebles registrados en 2001

El catastro busca catalogar más de 700 espacios, incorporando patrimonio industrial, arquitectura moderna y sitios de memoria.

yecta ampliar ese listado a cerca de 742 inmuebles, lo que representa un aumento en torno al 20%. La actualización incorpora además nuevas miradas sobre el patrimonio, sumando categorías como el patrimonio industrial, la arquitectura moderna y los sitios de memoria, con miras a fortalecer su uso como herramienta para la planificación del terri-

torio.

El proceso contempla trabajo en terreno, levantamiento fotográfico y georreferenciado, revisión de archivos y la sistematización de información hoy dispersa entre municipios, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y otros organismos públicos, con miras a construir una base de datos integrada que permita

caracterizar los inmuebles según su estado de conservación, tipología y contexto local.

Consultados por Diario Concepción, desde la Dirección de Arquitectura y la Unidad de Patrimonio del MOP señalaron que el proceso se encuentra actualmente en su segunda etapa. “En este momento la consultora a cargo está trabajando en el 50%

de los casos”, indicaron, agregando que esta fase tiene su entrega proyectada para mayo de 2026.

Según plantean, dicho trabajo tiene como base la comuna de Concepción, extendiéndose hacia buena parte del área metropolitana —con excepción de Penco y Tomé, por su condición de zona de catástrofe— y alcanzando comunas como Lebu, Yumbel, San Rosendo, Cabrero y Laja.

Asimismo, explicaron que el componente participativo ya completó su fase informativa en las tres provincias, con actividades presenciales y online. “Estos espacios con la ciudadanía continúan en tres fases más: actividades de encuentro (talleres), de validación y una actividad de cierre”, detallaron, subrayando que será en esas instancias donde la comunidad podrá presentar “casos representativos e identitarios”.

En cuanto a su alcance, precisaron que el inventario no implica por sí mismo protección legal ni financiamiento para los inmuebles registrados, sino que constituye una base de información para futuras decisiones. En esa línea, destacaron que per-



mitirá su integración en instrumentos como planes reguladores, así como en procesos de priorización de inversión pública o eventuales mecanismos de protección.

Metodología en detalle

Respecto al levantamiento en terreno, este se realiza mediante inspecciones visuales no invasivas, apoyadas en herramientas digitales de registro. “Siempre es una inspección visual... no se tocan los inmuebles”, explicó la arquitecta y coordinadora general del estudio, Jocelyn Tillería, integrante de la Fundación Territorios Patrimoniales, precisando que el diagnóstico se efectúa desde el exterior y sin ingreso a las edificaciones.

En coherencia con esa metodología, el registro se levanta a través de formularios digitales vinculados a sistemas de georreferenciación, detalló Tillería, agregando que cada inmueble es caracterizado con un alto nivel de detalle: “Estamos hablando de 128 campos a rellenar por cada caso”. Parte de la información se recoge en terreno y otra se completa posteriormente, antes de su validación final.

Asimismo, explicó que el proceso permitirá registrar la evolución del patrimonio desde el catastro anterior. En la práctica, esto implica que inmuebles que hace dos décadas fueron incorporados — como el antiguo Mercado Central de Concepción, severamente dañado tras el terremoto de 2010— hoy podrían figurar como desaparecidos o profundamente alterados en el nuevo inventario.

En esa línea, señaló que experiencias en otras regiones han evidenciado una merma significativa del patrimonio registrado. “Estamos hablando de una pérdida del 20%”, sostuvo, una tendencia que —según indicó— podría replicarse en el Biobío.

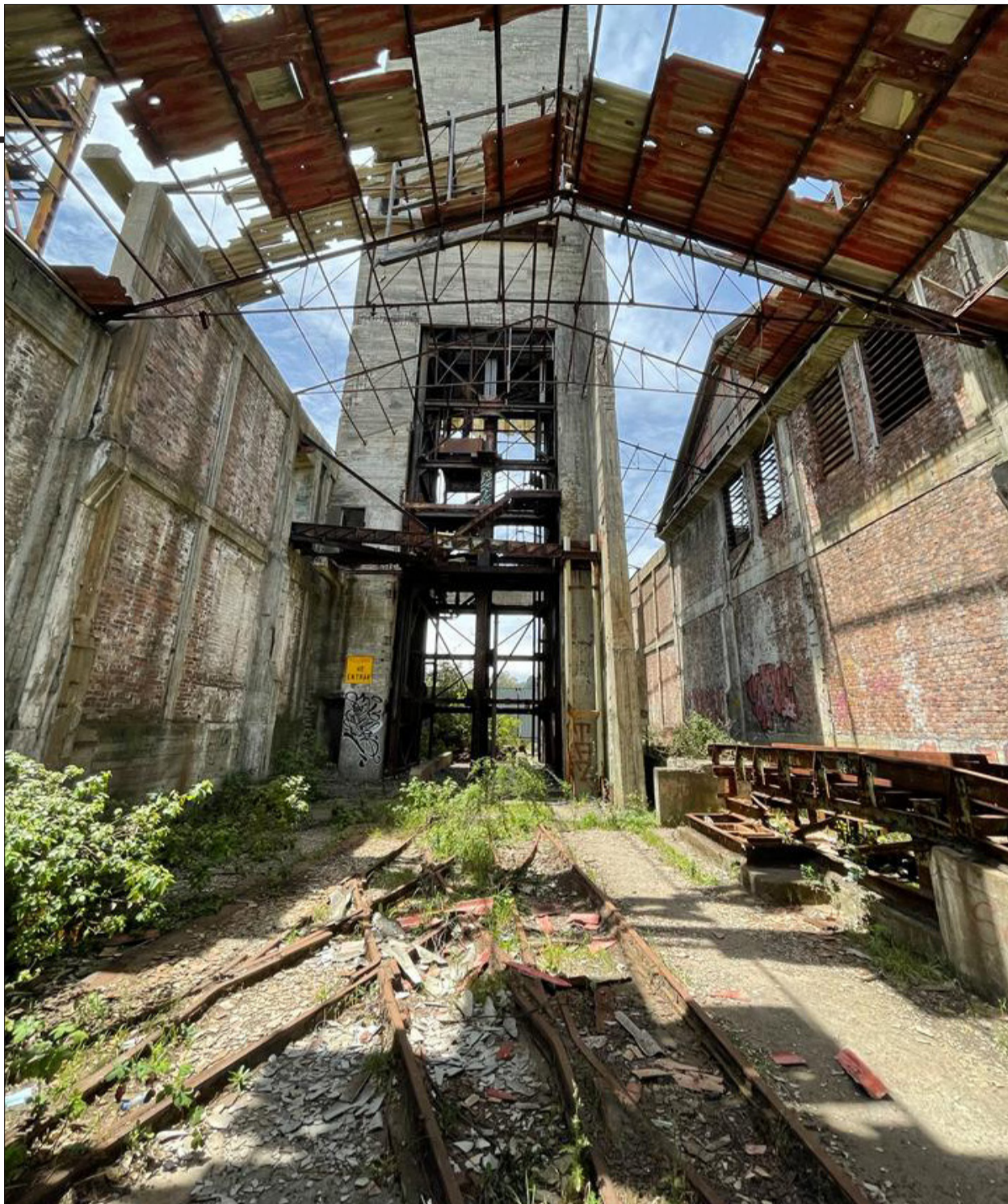


FOTO: CEDIDA

Más allá del catastro

Desde una mirada urbanística, el arquitecto y académico de la Universidad de Concepción, Bernardo Suazo, valoró el levantamiento, aunque advirtió sus límites. “Es muy valioso hacer un catastro, pero no basta con decir ‘aquí están los patrimonios’”, señaló, apuntando a la débil articulación entre este tipo de instrumentos y la planificación urbana.

A su juicio, el problema de fondo no es identificar el patrimonio, sino qué ocurre después. “No hay un presupuesto asociado para mantenerlo (...) cuando un particular ve que su propiedad puede ser declarada monumento, la tendencia es a destruirla (...) lo único que estamos haciendo es condenarla a la muerte”, sostuvo, en referencia a las restricciones

que impone la normativa y a la falta de incentivos para su conservación.

Para Suazo existe una diferencia clave entre los niveles de protección. Mientras los planes reguladores comunales (PRCs) pueden establecer categorías más flexibles —permitiendo, por ejemplo, intervenciones parciales—, la declaratoria como Monumento Nacional implica un régimen mucho más estricto. “Ahí es otro cuento”, dijo, aludiendo a la complejidad normativa y a los altos costos que puede implicar cualquier intervención.

El fenómeno, agregó, se agrava cuando no existe un plan de uso, mantenimiento o recuperación asociado, pues “no es ninguna gracia declarar patrimonio un edificio que no se esté usando”, comentó, enfatizando que el valor

estos espacios tienden a deteriorarse progresivamente.

Como ejemplo, mencionó el caso del Mercado Central de Concepción, cuya declaratoria posterior al incendio —a su juicio— ha dificultado su recuperación. “¿Cuántos años llevamos con el mercado ahí y no pasa nada?”, cuestionó, apuntando a las trabas normativas y a la falta de inversión. Una situación similar, añadió, se observa en el conjunto industrial de Bellavista Tomé, donde la protección no ha ido acompañada de gestión ni uso, derivando en un deterioro sostenido.

En esa línea, Suazo, quien también fue presidente de la Cchc-Concepción, planteó que el desafío no está solo en ampliar los catastros o incorporar nuevos inmuebles, sino en avanzar hacia políticas que aseguren su viabilidad en el tiempo. “No hay nada asociado detrás de eso”, advirtió, insistiendo en que sin financiamiento, planificación y gestión, estos instrumentos terminan siendo diagnósticos valiosos, pero con un impacto limitado en la conservación efectiva del patrimonio.

patrimonial también depende de su integración activa en la ciudad. Sin un destino claro, sostuvo,

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



**Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista
Asamblea General Ordinaria de Socios**

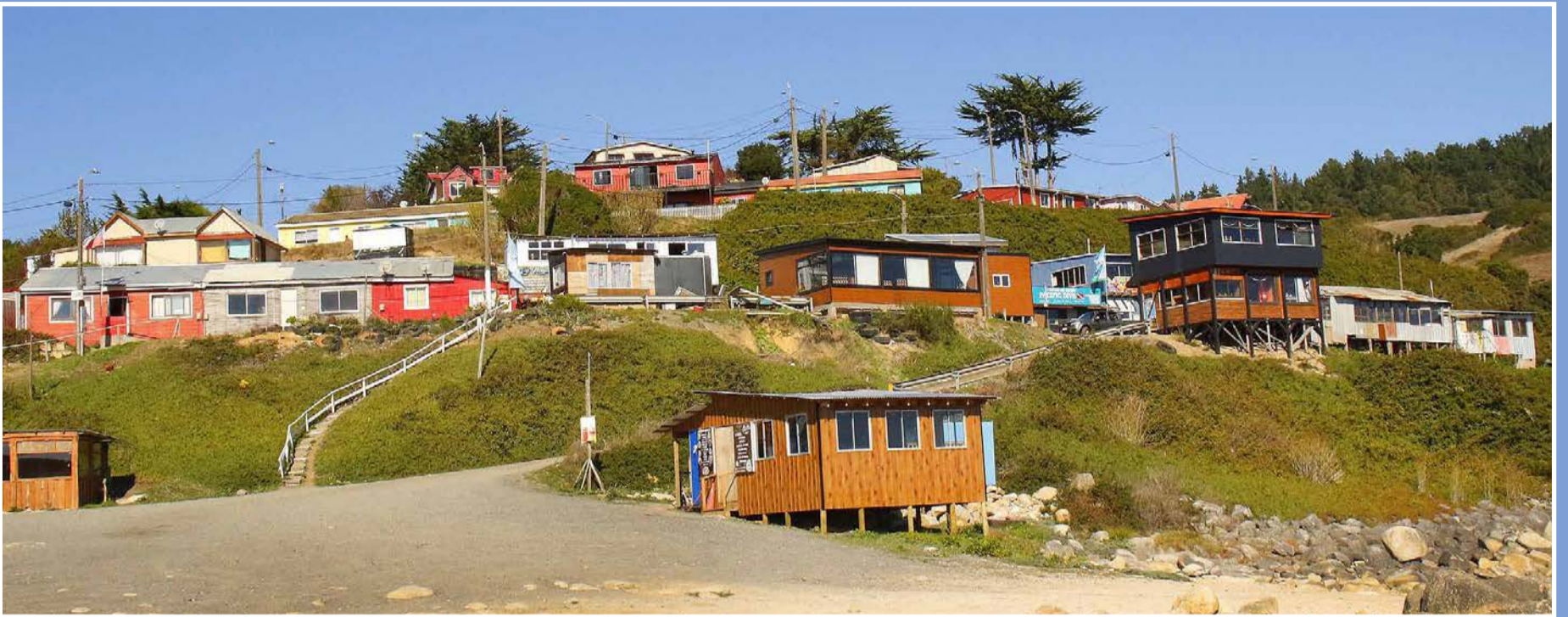
Segunda citación

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo previsto en el artículo 16 y siguientes del DS. N° 110 Publicado en el Diario Oficial con fecha 20.03.79 cítese a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación a celebrarse, en segunda citación, el día martes 28 de abril de 2026, a las 18:00 horas en la sede “Campos Deportivos Bellavista” ubicado en Avenida Campos Deportivos N° 640 de la ciudad de Concepción. En la asamblea que se cita se someterán a la consideración de los señores socios la Memoria, el Balance y los Estados Financieros de la Corporación, la elección del directorio, la designación de los Fiscalizadores, la designación de los Inspectores de Cuenta, y se tratarán las demás materias que prevén los estatutos de la Corporación.

EL PRESIDENTE

Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Caleta Chome

Es una mirada y experiencia única en la costa de la Región del Biobío. Vida, turismo y observación de especies desde Hualpén.



se realizarán charlas abiertas a todo público para acercar el estudio de exoplanetas y búsqueda de vida más allá de la Tierra a toda la comunidad.

ES UNO DE LOS CAMPOS MÁS ACTIVOS EN LA ASTRONOMÍA MUNDIAL

Socializar y potenciar: Concepción albergará a primer encuentro nacional del estudio de exoplanetas

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La comunidad dedicada a la astrofísica en exoplanetas tendrá su primer encuentro nacional y será en Concepción del 27 al 29 de abril. "ExoChile 2026" congregará asistentes del norte al sur en torno a temas de interés para desarrollar el campo que estudia los planetas que giran alrededor de una estrella distinta a nuestro Sol y ha cambiado paradigmas del conocimiento sobre el Cosmos y es clave para la búsqueda de vida más allá de la Tierra.

Ponencias de y para investigadores y estudiantes sobre temas que abordan distintos grupos que trabajan en universidades chilenas y resultados de proyectos, y charlas abiertas al público nutren el programa del evento que se realizará en dependencias de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

"Las personas que participan tendrán acceso al conocimiento en exoplanetas de primera mano. Esperamos satisfacer su curiosidad, plantear nuevas interrogantes a las nuevas generaciones y conversar sobre las dudas que puedan existir en esta temática", adelanta el astrofísico Nicola Astudillo, académico de la Ucsc y uno de los organizadores de "ExoChile 2026".

Necesidad de la divulgación

Y es que la iniciativa busca llevar el conocimiento e interesar a toda la comunidad en esta disciplina como un aliciente para potenciar su desarrollo nacional. En este contexto se llevarán a cargo

Del 27 al 29 de abril será "ExoChile 2026" para reunir a toda la comunidad que se dedica a la astrofísica de planetas extrasolares en el país y ofrecer actividades públicas para difundir e interesar en el área que permitió saber que el Sol no es la única estrella que alberga planetas e impulsa la búsqueda de vida más allá de la Tierra, pero que aún debe desarrollarse más en Chile.

dos exposiciones de divulgación y posteriores conversatorios con asistentes a cargo de destacadas astrónomas chilenas.

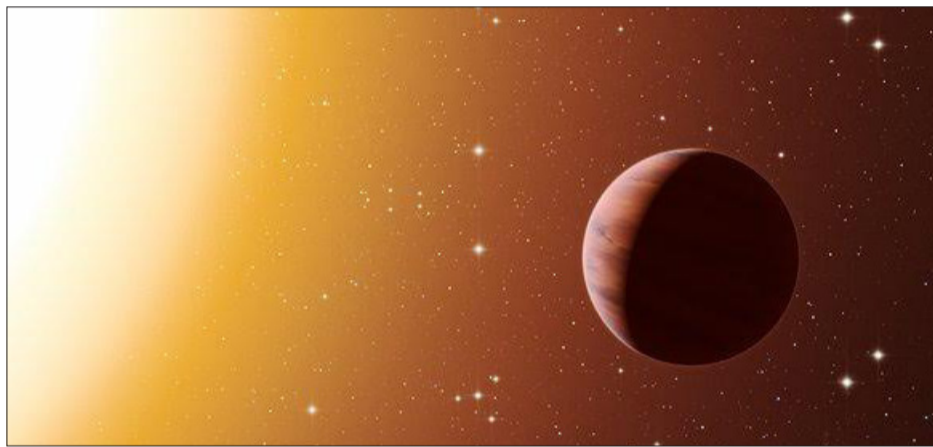
"Exoplanetas y vida en el espacio" es la charla que Alice Zurlo dará el lunes 27 de abril, y el martes 28 de abril Bárbara Rojas dictará "Del desierto de Atacama al Cosmos: buscando vida más allá de la Tierra". Ambas se realizarán a las 19:00 horas en la Facultad de Ingeniería Uesc.

Para Astudillo las instancias de divulgación son una parte crucial del evento, como lo son dentro del quehacer que tienen como investigadores en Chile.

Primero, destaca la importancia de la temática. "La pregunta de si existe vida en otros planetas es de larga data, fascinante por las implicancias que tiene dentro del saber de la humanidad, de interés que trasciende a la comunidad científica y se contextualiza en la astrobiología, área escasamente desarrollada en Chile a pesar de las oportunidades que presenta por el estudio de los extremófilos. Con estas actividades buscamos cautivar a la siguiente generación dedicada al estudio de la vida en el Universo", manifiesta.

Además, releva que la mayoría de las investigaciones se financian con fondos provistos de recursos públicos que se recaudan mediante los impuestos que paga la población. "Bajo esta mirada, la ciencia le pertenece a la sociedad en su conjunto y es natural que este conocimiento permee a la ciudadanía", sostiene.

FOTO: SEO



**SOCIEDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN S.A.**
Registro de Valores N° 254

**Junta Ordinaria de Accionistas
Primera citación**

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la **Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.**, para el día martes 28 de abril de 2026, a las 17:00 horas a realizarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Examen y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, del Balance General y del informe de los auditores externos;
2. Aprobación de la memoria;
3. Elección del Directorio.
4. Determinación de la Remuneración del Directorio para el ejercicio 2026;
5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2026;
6. Designar el periódico en que efectuarán las publicaciones de la sociedad;
7. Dar cuenta de los contratos celebrados con personas relacionadas;
8. En general, cualquier materia de interés social que sea propia de una Junta Ordinaria conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

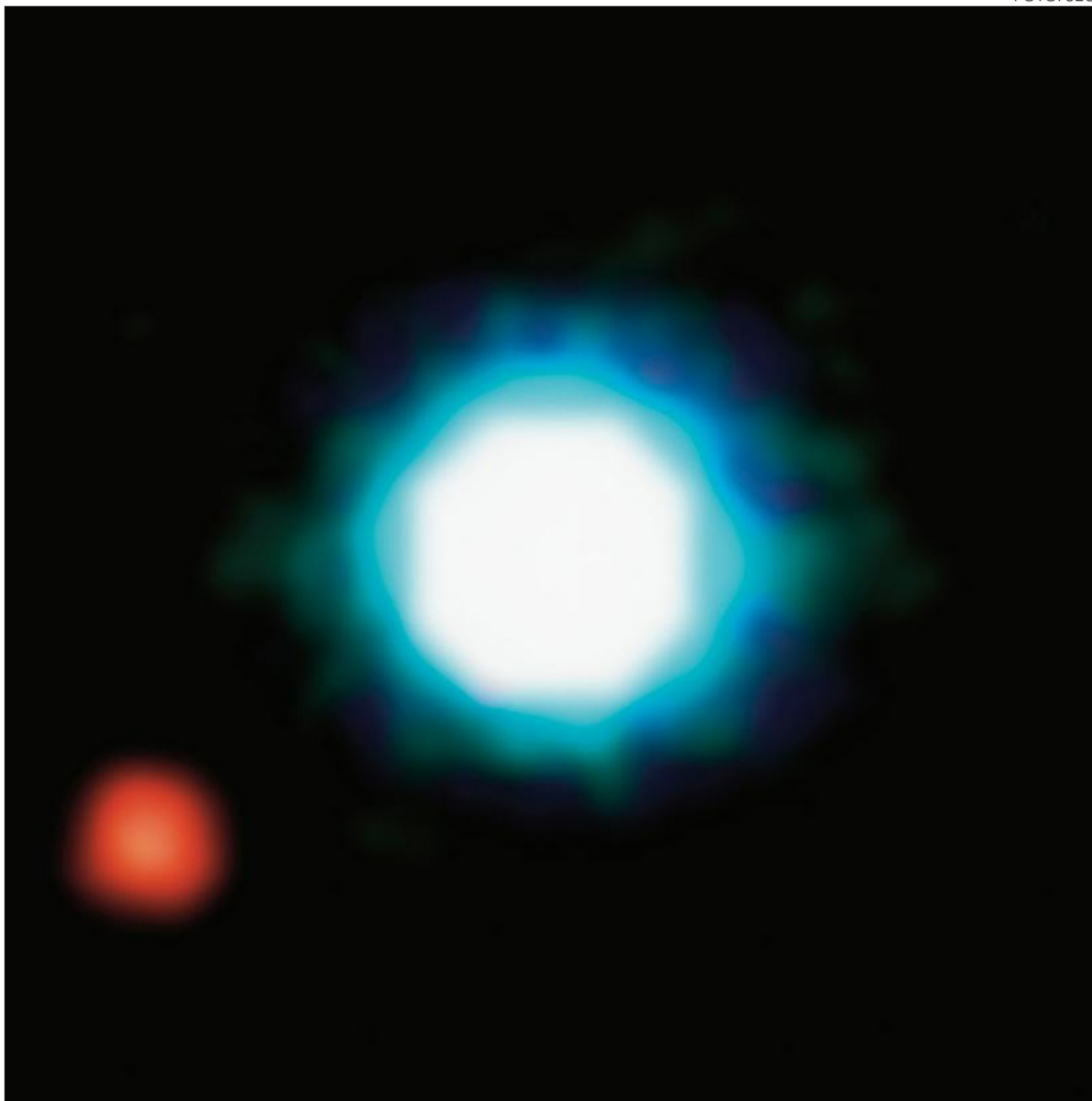
Calificación de poderes: Los poderes que otorguen los señores accionistas para hacerse representar en la junta, deberán ser presentados para efectos de su calificación en las oficinas de la sociedad, Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, antes del inicio de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 16:00 y las 17:00 horas, en el mismo lugar en que ésta se llevará a cabo.

Memoria: De acuerdo a lo establecido en los Art. 59 y 75 de la Ley 18.046, y el Oficio Circular N°444 y 718 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que en el domicilio de la sociedad, Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a votación durante la Junta, especialmente, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia de ella o de otro de los referidos documentos. Los ejemplares de la memoria permanecerán disponibles a lo menos hasta la presentación del siguiente informe anual. La publicación de los estados financieros anuales de la Sociedad, incluyendo el informe de los auditores independientes, así como la memoria correspondiente al ejercicio 2025 se ha efectuado en la página web de la sociedad, www.clubdecampobellavista.cl donde pueden ser examinados desde esta fecha y por el plazo de cinco años.

Gerente

Campo para ir más allá

FOTO: SEO



“ExoChile 2026” nació para potenciar la investigación de exoplanetas en Chile. Es un de las áreas más activas de la astronomía mundial y Chile se considera capital mundial de la astronomía.

“El acceso a datos científicos es de gran calidad, sumado a los observatorios instalados en Chile bajo los cielos más oscuros y prístinos del planeta, nos pone en una situación privilegiada para liderar proyectos de gran impacto científico en esta área”, sostiene Matías Jones, astrónomo del ESO en el Observatorio Paranal e impulsor del evento.

Si bien grupos en distintas universidades chilenas trabajan en el área, está más subrepresentada en comparación a otros países, advierte Nicola Astudillo. Y potenciarla puede ser crucial para avanzar desde Chile en cuestionamientos y retos ambiciosos de la humanidad.

Al respecto, afirma que “descubrir los exoplanetas permitió saber

“ExoChile 2026”

tendrá como escenario a la Ucs.

que el Sol no es la única estrella que alberga planetas, y el Sistema Solar es uno más entre millones con una gran variedad de arquitecturas”. Y, así, impulsar la búsqueda de vida más allá de la Tierra y otros mundos para habitar.

El primer exoplaneta se descubrió en 1995 y se han confirmado más de 6 mil planetas en las cercanías del Sistema Solar en nuestra galaxia. “Hay diversidad de exoplanetas, desde terrestres y templados como la Tierra, terrestres y calientes como Mercurio, y algunos que no hay en el Sistema Solar como gigantes gaseosos calientes, Súper-Tierras o planetas océano”, aclara.

Y Jones define clave investigarlos, ya que los distintos sistemas permiten estudiar cómo se forman y evolucionan los planetas, y buscar aquellos que reúnan condiciones para albergar vida.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Viernes Estelares de Astronomía UdeC acercará a los brillantes cuásares a la comunidad local

“Cuásares: Una mirada a los objetos más luminosos y extremos del Cosmos” es la charla que dará vida a una nueva jornada de los Viernes Estelares este 24 de abril.

Se trata de una tradicional iniciativa de divulgación científica gratuita que organiza desde hace más de una década el Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC) para acercar la investigación local y democratizar el conocimiento en esta disciplina hacia toda la comunidad local, lo que se realiza en colaboración con el Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines-Cata (Centro Basal de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo-Anid),

La exposición estará a cargo de la doctora Mary Loli Martínez, académica del Departamento de Astronomía UdeC e investigadora del Núcleo Milenio Titans. La astrónoma, licenciada en Física con magister en Astrofísica por la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene amplia

trayectoria nacional e internacional, incluyendo estancias postdoctorales tanto en Chile como España y Polonia.

La charla

Durante esta nueva charla pública, la astrónoma abordará el estudio de los cuásares, que son objetos estelares asociados a los agujeros negros supermasivos y que pueden brillar más que galaxias enteras y visualizarse a millones de años luz de distancia.

En la ocasión también se explorará cómo a través de estos fenómenos se puede llegar a entender la formación y evolución de las galaxias.

La actividad se llevará a cabo desde las 18:30 horas en el Auditorio Alamiro Robledo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la UdeC, está dirigida a público general y el único requisito para participar es inscribirse previamente a través de un formulario online disponible desde las cuentas de redes sociales de Astronomía UdeC (Astroudec) en Facebook e Instagram.

Economía & Negocios



La rebaja de las dos horas, privilegia que la disminución se base en el acuerdo entre empleador y sus trabajadores o sus organizaciones sindicales, la cual deberá constar por escrito, a través de un anexo o instrumento colectivo.



Camila Álvarez, seremi del Trabajo.

GOBIERNO Y TRABAJADORES

Analizan detalles de nueva reducción horaria y exclusión de jornada

Tras dos nuevos dictámenes de la DT en el marco de la Ley 40 Horas.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Este próximo 26 de abril comienza a regir la jornada de 42 horas semanales, correspondiente a la implementación paulatina de la Ley 40 Horas.

Esto se concreta tras la emisión de dos nuevos dictámenes de la Dirección del Trabajo (DT): uno sobre la rebaja horaria y otro sobre la exclusión de jornada.

Tanto el Gobierno como trabajadores se refirieron al contenido de ambos documentos y el beneficio.

El subsecretario del Trabajo, Gustavo Rosende, manifestó que estos dictámenes "refuerzan que el mecanismo principal la reducción de jornada es el acuerdo entre las partes, pero también, establece reglas claras cuando ese acuerdo no existe, permitiendo, de esta forma, aplicar la ley de manera concreta y correcta".

En segundo lugar, siguió el subsecretario del Trabajo, avanza en algo que creemos que es clave: "(Que) la normativa se aplique en base a la realidad del trabajo y no solo al contrato, evitando de esta forma abusos. Aquí hay una señal clara que se está dando de implementar la reducción de jornada con responsabilidad, con gradualidad y con sentido práctico".

En la Región, Camila Álvarez, Seremi del Trabajo y Previsión Social, señaló que la DT, en ejercicio de la facultad legal de interpretación administrativa de la legislación laboral, ha emitido los dictámenes N°253/21 y N°252/20, ambos de abril de 2026, mediante los cuales "reconsidera doctrina previa y fija criterios obligatorios para la correcta aplicación de la Ley N°21.561 y del

APLICACIÓN REDUCCIÓN 44 A 42 HORAS

La DT establece que la reducción debe hacerse en mutuo acuerdo entre

EMPLEADOR Y EMPLEADO



Si dicho ACUERDO no existe SE APLICA

REGLA SUPLETORIA OBLIGATORIA



artículo 22 inciso 2° del Código del Trabajo".

Más en detalle, sobre el Dictamen N°253/21, relativo a la reducción de jornada, la seremi sostuvo que se reconsidera la doctrina previa, que incorporaba exigencias no previstas en la ley.

Álvarez afirmó, además, que "la rebaja de las dos horas privilegia que la disminución se base en el acuerdo entre empleador y sus trabajadores o sus organizaciones sindicales, la cual deberá constar por escrito, a través de un anexo o instrumento colectivo".

Así también, ante la ausencia de dicho pacto, "supone falta de acuerdo, por lo que es muy relevante escriturarlo. No existen formalidades legales para acreditar la falta de acuerdo, pero, le corresponde al empleador acreditarlo".

En la ausencia de un acuerdo entre las partes, Camila Álvarez explicó que "se establece una regla supletoria obligatoria, para lo cual debemos distinguir entre jornada ordinaria de trabajo de 5 o 6 días. (haciendo hincapié que solo aplica a jornadas ordinarias no especiales)".

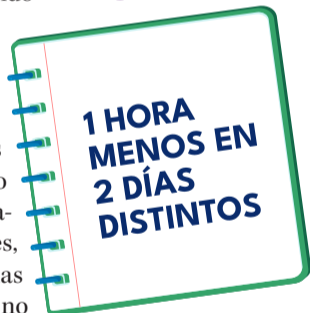
Para el caso de jornada de 5 días la disminución de 1 hora debe ser en 2 días distintos y para la jornada de 6 días, la disminución debería corresponder de 50 minutos en 2 días y 20 minutos en un tercer día. Además, la rebaja indicada debe aplicarse al término de la jornada, sin embargo, la elección de los días será del empleador.

Otro punto relevante es que los acuerdos previos no se extienden automáticamente a nuevas etapas, es decir, cualquier acuerdo pasado deberá renegociarse y pactarse por escrito según la Seremi del Trabajo.

En cuanto a la Exclusión de jornada (Art. 22 inciso 2°), dicha norma, contenida en el código del ramo, regula a los trabajadores exceptuados de una jornada laboral. "Quedarán

REDUCCIÓN PARA JORNADA DE

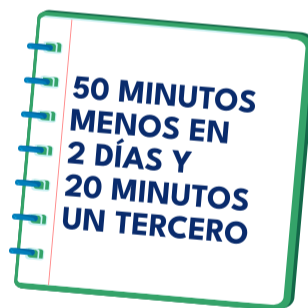
5 DÍAS



1 HORA MENOS EN 2 DÍAS DISTINTOS



6 DÍAS



50 MINUTOS MENOS EN 2 DÍAS Y 20 MINUTOS UN TERCERO

SOLO SE REDUCE AL TÉRMINO DE JORNADA

EL EMPLEADOR DECIDE LOS DÍAS

ACUERDOS ANTERIORES DEBEN REPACTARSE

EXCLUSIÓN DE JORNADA

ELEMENTOS DE EXCLUSIÓN

A Se debe explorar caso a caso ponderando naturaleza de funciones y su eficiencia.



B Es posible que un subordinado quede excluido de jornada.

Ej: Vendedores que acomodan jornada para alcanzar metas.



QUEDAN EXCLUIDOS:



GERENTES APODERADOS CON FACULTAD DE ADM. AQUELLOS QUE TRABAJEN SIN FISCALIZACIÓN SUPERIOR INMEDIATA

C Fiscalización directa y efectiva, control de resultados.

D Clasificación casuística.

E La Ley N° 21.561 no altera el estándar sustantivo.

FOTO: /CC

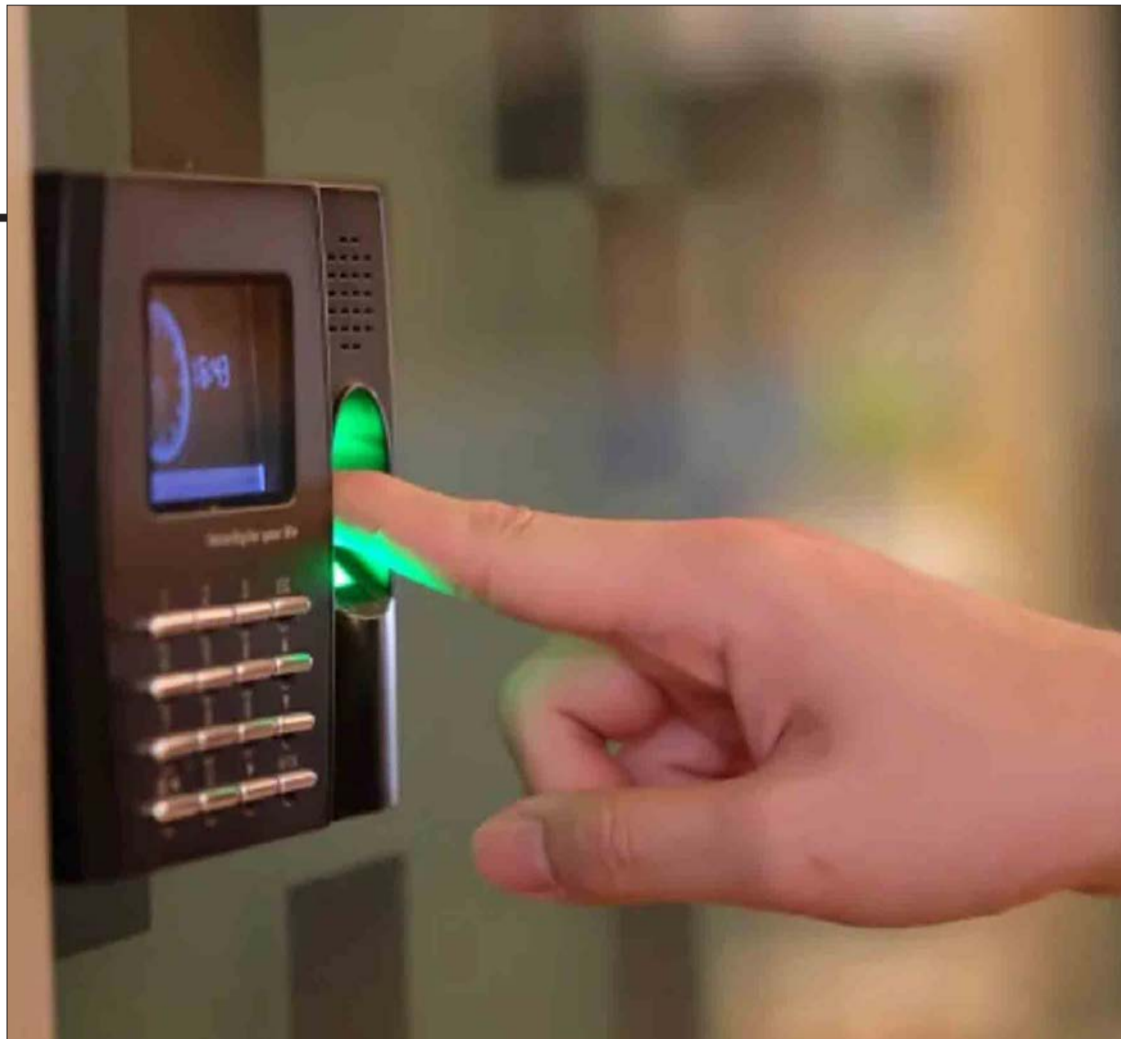
excluidos de la limitación de jornada de trabajo los trabajadores que presten servicios como gerentes, administradores, apoderados con facultades de administración y todos aquellos que trabajen sin fiscalización superior inmediata debido a la naturaleza de las labores desempeñadas.”

De esta manera, se establece en primer lugar, que “la determinación de la exclusión de jornada deberá efectuarse siempre caso a caso. Ponderando tanto la naturaleza de las funciones como la forma efectiva en que se ejerce la supervisión sobre su ejecución”, sumaron desde la entidad estatal.

Junto con lo anterior, de acuerdo con el Gobierno, el nuevo dictamen “aclara la diferencia entre vínculo de dependencia y subordinación, presente en toda relación laboral, con la fiscalización superior inmediata. Es perfectamente posible que un trabajador esté subordinado y excluido de jornada”.

A modo ejemplo, lo mencionado, aplica para vendedores en terreno y supervisores, que trabajan por metas u objetivos, quienes distribuyen su jornada estratégicamente para alcanzarla.

Se contempla también que la fiscalización debe ser directa funcional y efectiva, el control de resultados, en que el uso de tecnología no configura fiscalización suficiente y plantea que la calificación es casuística (principio de primacía de la realidad) donde la Ley N°21.561 no altera el estándar sustantivo.



Trabajadores

Iván Montes, vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria de la región del Biobío, expresó que “ambos dictámenes vienen a ratificar el criterio que, en general, la DT entregó sobre cómo se tiene que reducir la jornada en este ajuste intermedio a 42 horas semanales. Es decir, que cuando no exista acuerdo entre las partes, se deberá bajar en una hora la jornada laboral en la semana”.

Pese a lo anterior, Montes añadió que les preocupa “un delicado espacio que se abre respecto a aquellos trabajadores y trabajado-

ras que tienen exclusión de la jornada de trabajo. Aquí hay un ámbito que puede ser interpretativo y que, incluso, puede estar reñido con el texto de la propia ley, así que hacemos un llamado a las trabajadoras y trabajadores a informarse y acercarse a la DT”.

Felipe Salazar, presidente del Sindicato de Falabella Concepción (142 integrantes, aproximadamente) y secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Holding Falabella (cerca de 1.200 miembros), destacó que “lo que hemos recogido es que la gente tenía expec-

tativas de irse más temprano. En el comercio, más del 70% de los trabajadores son mujeres, muchas, además, son jefas de hogar o tienen que llegar a trabajar a sus casas. Entonces, ese era el anhelo que estaba, pero hasta ahora no se podrá cumplir”.

Lo anterior, según Felipe Salazar, es debido a que la empresa propuso reducir la jornada, pero en horario matinal, lo que es contrario al anhelo de los trabajadores.

“Básicamente, no ha habido negociación. La empresa hizo dos reuniones instrumentales con dirigentes de cada una de las federaciones, pero fue para exponer, en el fondo, lo que a ellos les convenía. Finalmente, nos hicieron llegar un correo solo con las dos alternativas que ellos plantearon”, acotó.

Pese a los esfuerzos de este medio por tener la versión de la empresa, esto no fue posible hasta el cierre de esta edición.

Farmacias

Una mirada distinta es la que aporta Rubén Sepúlveda, dueño de una farmacia del centro penquista, comentó que “no es un beneficio para el que es independiente. Significa ir reduciendo el horario de los trabajadores, pero nuestro horario de atención continúa de la misma manera, en el mismo rango horario, por lo tanto, tengo que reemplazar yo a la persona, traer más personal o considerar el pago de horas extra. Acá somos una pyme que funciona con dos trabajadores yo como director técnico, representante legal y dueño de la empresa junto un colaborador. Aquí, la reducción de horario se hará efectiva, pero deberé reemplazarlo yo”.

Para Leyla Merino, auxiliar de otra farmacia de una popular cadena del rubro, dijo que poder salir antes del trabajo representa un beneficio ya que “nos sirve para poder estar más tiempo con la familia y prevenir asaltos cuando está más oscuro donde también sirve para poder encontrar locomoción”.

Jorge Gálvez De Luca, abogado en Litigios Biobío abordó en detalle la reducción de jornada laboral en el Matinal Siempre Juntos de TVU. “La DT ha establecido los lineamientos en su facultad interpretativa respecto de reducir, dependiendo si la jornada es de 5 días o de 6 días”.

FOTO: /CC



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN 2025

Banco Central: Región del Biobío registró el tercer peor desempeño económico del país

Los avances locales fueron contrarrestados por una caída de 6,2% en las exportaciones, "incididas por los envíos de madera y celulosa", según el BC.

El Banco Central (BC) entregó el informe que consolida el Producto Interno Bruto (PIB) Regional del 2025, evidenciando un escenario de crecimiento en 14 de las 16 regiones del país, las que en conjunto "aportaron a la expansión de 2,5% de la economía nacional".

En este contexto, la Región del Biobío registró un crecimiento de 0,8% durante 2025, ubicándose por debajo del promedio nacional y reflejando un desempeño moderado dentro de la Macrozona Centro Sur. De hecho se encuentra entre las tres regiones con el peor desempeño económico del año pasado.

El resultado regional estuvo impulsado por alzas en la industria pesquera, la refinación de combustibles y los servicios personales. Sin embargo, estos avances fueron contrarrestados por una caída de 6,2% en las exportaciones, "incididas por los envíos de madera y celulosa", sectores clave para la economía regional.

A nivel macrozonal, el desempeño del Biobío contrasta con otras regiones cercanas. Ñuble, por ejemplo, creció 2,5% con un alza en los envíos de 23,6%, impulsada

por productos industriales de celulosa, alimentos y frutas. En tanto, el Maule anotó un crecimiento de 1,4%, explicado por el sector agropecuario-silvícola y los servicios personales.

En el contexto nacional, el consumo de los hogares aumentó en 15 regiones, con un alza total de 2,7%, mientras que las exportaciones de bienes y servicios crecieron 4,6%, con mayor incidencia de las zonas Norte y Centro Sur.

Asimismo, las principales actividades que impulsaron la economía a nivel país fueron el comercio, los servicios personales, la industria manufacturera y los servicios empresariales, sectores que también tuvieron incidencia en la dinámica del Biobío, aunque sin lograr equiparar el ritmo de crecimiento nacional.

El informe del Banco Central confirma así un escenario de crecimiento económico, pero con importantes brechas regionales, donde el Biobío enfrenta el desafío de fortalecer su dinamismo productivo y recuperar el impulso exportador en los próximos periodos.



FOTO: /CC

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Impulsan la reactivación de cuatro barrios comerciales de la Región

El Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, marcó un hito en el desarrollo del comercio local al concluir exitosamente la primera de tres etapas del programa "Fortalecimiento de Barrios Comerciales" en la Región del Biobío. Esta fase inicial ha permitido a las comunidades comerciales de Camilo Olavarría en Coronel, Barrio Patrimonial de Lota, Galería Ruiz Tagle en Talcahuano y Avenida Los Ríos en Laja ejecutar planes de inversión enfocados en infraestructura, identidad de marca y presencia digital.

El seremi de Economía, Christian Cifuentes, destacó la importancia de la asociatividad en este proceso. "Estamos muy contentos porque este programa actualmente está interviniendo cuatro barrios. La gracia que tiene este programa es que las comunidades comerciales se agrupan y se van generando de manera conjunta las mejoras que se van haciendo", señaló.

Por ejemplo, en Talcahuano, el proyecto se centró en la Galería Ruiz Tagle. Las obras incluyeron la reparación de la

techumbre para eliminar filtraciones históricas y la renovación de la fachada frontal.

El alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, valoró el impacto de esta iniciativa: "Estamos muy motivados por lo que está pasando en la Galería Ruiz Tagle. Hemos dado un paso importante para generar confianza y seguridad para que la gente vuelva al centro. Esta galería va a cambiar no solamente su rostro y su fachada, sino que más bien va a cambiar la actitud para recibir a quienes nos visitan".

Andrea Puga, representante legal del barrio comercial, expresó la emoción del grupo tras años de permanencia en

el sector. "La galería lleva instalada aquí más de 30 años. Estamos trabajando con este proyecto que nos ganamos de Sercotec y estamos todos contentos; se ven los avances y los trabajos. Vamos a mover Talcahuano, vamos a darle un nuevo impulso con nuevas pinturas y nueva gente".

El programa de Sercotec busca que las micro y pequeñas empresas comerciales aumenten su competitividad y mejoren el entorno urbano mediante la cooperación. Cada barrio recibió un subsidio, aproximado, de \$20 millones durante este primer año para ejecutar sus planes de dinamización comercial.

FOTO: CEDIDA





Radio UdeC
95.1

WWW.RADIOUDEC.CL





TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 19:00 HRS
CONCIERTO SINFÓNICO

Te invitamos a sintonizar nuestra transmisión del Concierto Sinfónico 3 de la Temporada 2026 Corcudec, en directo desde el Teatro UdeC.

SÁBADO 19:00 HRS
DE PELÍCULA

Este sábado comentamos "El hombre de la máscara de hierro" (1998), con música de Nick Glennie-Smith.

DOMINGO 17:00 HRS
LA HORA ESPAÑOLA

Antonio Concha Amaya nos invita cada domingo a un viaje por el corazón de España, programando lo mejor de su música.

Cultura & Espectáculos

El proyecto seguirá creciendo y mostrando novedades a través de las redes sociales como Kiosko del Kruce, la que con el tiempo se reconvertirá con otro nombre.

La iniciativa se gestó como algo autogestionado, pero más allá de eso, como algo colaborativo y suma de voluntades y ganas de compartir conocimientos en torno a las artes vinculadas con la calle.

MAÑANA Y EL DOMINGO A PARTIR DE LAS 17.00 HORAS

Proyecto invita al diálogo con proyectos artísticos misceláneos desarrollados en espacios públicos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue entre julio del año 2021 y septiembre del 2022, que estuvo activo en calle Roosevelt de Concepción un kiosco que produjo una serie de actividades culturales gratuitas con el objetivo de acercar el quehacer de artistas locales a quienes transitaban por su perímetro, sirviendo de escenario para conciertos de música, presentaciones editoriales, intervenciones audiovisuales y muestras de artes visuales.

El proyecto, bautizado como Kiosko del Kruce por su ubicación vial y su finalidad de promover la fusión de diversos lenguajes artísticos, debió dejar de funcionar sin previo aviso por motivos de fuerza mayor, dejando una serie de compromisos y anhelos pendientes. En este sentido, Jorge Arancibia, periosista, gestor cultural y artista que fue parte de la programación de esta vitrina cultural penquista, levantó la iniciativa "Encuentro del Cruce, entre Arte y Ciudad", cuya primera versión se desarrollará este 25 y 26 de abril -ambas jornadas desde las 17.00 horas- en Sala de Obra (Tucapel 482).

"El proyecto -Kiosko del Kruce- nunca concluyó de forma definitiva, como que solo dejó de abrirse, entonces tenía pendiente que se hiciese un hito como para finalizar esa etapa", dijo Arancibia en conversación con Diario Concepción.

A partir de ahí, y teniendo la invitación de Sala de Obra para realizar algún tipo de actividad, personas que tuvieron relación con el extinto espacio o que se interesaron en poder sumarse a esta propuesta de cierre, es que se fue armando una miscelánea programación con artistas de diversa índole, pero "personas vinculadas con trabajo en calle, temática que unió a todos quienes participarán los dos días del encuentro. La idea es que tuvieran ese hilo conductor,

En la galería penquista Sala de Obra, se darán cita exponentes de artes escénicas, musicales, visuales y audiovisuales, quienes protagonizarán conversatorios y presentaciones en vivo en el contexto del 1° "Encuentro del Cruce, entre Arte y Ciudad" que tiene como sustento el darle una especie de cierre a la iniciativa Kiosko del Kruce.

FOTOS: CEDIDAS / KDK



aunque con un cruce de disciplinas en torno al territorio, que por ejemplo, trabajaran la performance con experiencia en calle, tanto en Concepción como en otros países, lo mismo con el muralismo y las artes escénicas", puntualizó el



Fílmica Pencopolitana, plataforma que realiza acciones en torno al patrimonio fílmico del Biobío. Además, se proyectará la muestra audiovisual Cinco Tres & Kiosko del Kruce y la inauguración de la muestra fotográfica de Catalina Cea e Ítalo Bassi. El cierre estará dado cerca de las 19.00 horas con la banda Ineino.

Perpetuarlo en el tiempo

Ya para el día domingo, también desde las 17.00 horas, se realizará el conversatorio "Arte y Espacio Público", en que participarán Daniela Ortíz y Piero Maturana, moderará Marcelo Bustamante y su registro correrá por parte de 8813. Nuevamente participará la muestra audiovisual Cinco Tres & Kiosko del Kruce, y la presentación artística de The Papines Experi-

mento y Alperoa (Álvaro Periera).

Destacar que uno de los objetivos principales del encuentro, que es con entrada totalmente liberada, es que asistan estudiantes de asuntos vinculados a las artes trabajadas por quienes participan de la cita, para así promover el diálogo entre diferentes generaciones y dar a conocer algunas de las interesantes propuestas locales que se han desarrollado en las calles de Concepción y sus alrededores.

Igualmente, importante señalar que esta iniciativa marcará el puntapié para perpetuar este proyecto con el tiempo, generando instancias futuras en que se pueda dar este cruce y sinergia entre distintas disciplinas y públicos, generando instancias de reflexión y análisis como también de apreciación artística. "La posibilidad como que era el cierre de este proceso del kiosco, pero también una especie de metamorfosis, por llamarlo así, hacia otro formato que sea esta dinámica de los encuentros que ocurra periódicamente en diferentes espacios también físicos, no necesariamente solo ese lugar -Sala de Obra-, que si bien es un lugar que es cerrado, tiene una especie de vitrina abierta al transeúnte, entonces cumple súper bien con eso. Pero en la medida que logremos como insertarnos, quizás incluso en otro evento, en otro formato, también vamos a querer plegarnos de armar esta dinámica en otros contextos", cerró el gestor cultural.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Vial va por segunda victoria en casa

Después del triunfal debut ante Iberia, donde ganaron 2-0 con goles de Pavez y Soto, Fernández Vial quiere continuar su arranque ganador en esta nueva aventura en Tercera B. Los dirigidos por José Zapata recibirán esta tarde (19 ho-

ras) en el Ester Roa Rebolledo al debutante Inter de Concepción, que se estrenó en la primera fecha venciendo 2-1 a Gasparín con doblete de Diego Roa. Un histórico de la zona contra un vecino con muchas ganas de crecer y lograr cosas.

FECHA 11 EN EL ESTER ROA

UdeC versus Colo Colo: la final, triplete de "Tiburón" y un descenso

Partido entre auricielos y albos vivirá este domingo su versión número 45 por el torneo nacional, con historial a favor del Cacique, pero también algunas goleadas inolvidables para el Campanil.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Se encontraron por primera vez el 2003 y empataron 1-1 con goles de Rain y "Nacho" Quinteros. Desde esa tarde, la UdeC y Colo Colo han medido fuerzas en 44 ocasiones, con 24 triunfos para el Cacique y 14 para el Campanil. Un duelo con mucha historia, que el domingo sumará un nuevo capítulo a las 15 horas en el Ester Roa Rebolledo.

Primera semi. Ese mismo 2003, se encontraron en semifinales del Apertura, donde Colo Colo sacó ventaja en casa (3-0) con gol de Neira y un doblete de Zamorano después de la expulsión de Cataldo. La vuelta fue 3-2 en un Collao llenísimo, con dos goles de Espina. "Denver" Viveros y Olea descontaron.

¿Ahora sí? La segunda semifinal entre ambos fue el 2006 y, en un partidazo, Colo Colo ganó 4-3 en suelo penquista con dobletes de Suazo y Matías Fernández. Ricardo Viveros marcó dos veces y Juan Francisco Viveros recortó

más la distancia. La ida se encendió con la tarjeta roja a David Henríquez, pero Sanhueza y Suazo cerraron cualquier duda.

Final con Barti. El 2007 fue la final con la UdeC de Barticciotto, Lorenzetti, Órdenes y Aros, entre otras figuras. Biscayazú anotó el único gol en Collao y Fierro marcó rápido en la vuelta, que terminó en un mentiroso 3-0 con goles de Millar y el "Grillito" a poco del final. El Campanil estuvo cerca con un equipo memorable.

Aquellas goleadas. El 2011, el 5-1 de la UdeC del "Pillo" Vera sacó a Cagna del banco albo. Paredes abrió la cuenta, pero Renato Ramos andaba inspirado y marcó tres veces, desde todos los ángulos. Fueron expulsados Ormeño y Paredes y "Guachupé" Jiménez se matriculó con dos goles. El 2013 fue 4-1 con "Vitamina" Sánchez y dos tantos de Diego Ruiz. Las otras dianas corrieron por cuenta de Cabral y Vargas.

Por el descenso. Febrero de 2021, en Talca, ambos definieron el descenso, partido que se



FOTO: ARCHIVO

inclinó a favor del popular con temprano gol de Pablo Solari. Waterman, Carvallo y Camargo destacaban en el equipo de Hugo Balladares. En Colo Colo estaban Parraguez, Carmona, Iván Morales y Falcón.

Otras eliminaciones. El 2009 se toparon en cuartos y Colo Colo ganó la ida como visitante 2-1 con goles de Aránguiz y Miralles.

También se llevaron la vuelta por un recordado 4-3, donde Gabriel Vargas anotó tres veces. Por Copa Chile, en la versión 2014-2015, la UdeC ganó dos veces al Cacique en la etapa de grupos (1-0 con gol de Pedro Muñoz y 3-0) y terminaría coronándose campeón.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA / MARILYN ORTEGA



Y llegó el gran día en que debuta la "Porfiada" Ortega

Marcando un hito en el boxeo local, Marilyn Ortega debutará esta tarde en el profesionalismo. La "Porfiada" lleva casi 10 años entrenando, dedicándose fuerte al pugilismo y cumplirá su sueño en el tradicional Club México, enfrentándose a la peruana Mariela "La Cazadora" Cama, en categoría supergallo, combate contemplado a la mejor de 4 rounds.

Ayer pasó el protocolo del pe-

saje y comentó en redes sociales que "este viernes saldremos a hacer el trabajo y disfrutar del ring. Confío plenamente en el trabajo profesional de mi entrenador y mi nutricionista. Créanme que han sido pilares fundamentales de este proceso y crecimiento. Gracias por impulsarme a dar lo mejor de mí. Estamos listos y me siento fuerte. Será una gran noche, no se la pierdan".

Durante el día es secretaria en una escuela de conductores en San Pedro de la Paz y por las tardes hace clases en Mavis-Fighters Ground (Rengo 851) y practica duro para llegar donde está hoy. Ha ganado ya algunas peleas en el amateurismo, incluyendo rivales de Argentina, pero nada como lo de esta tarde. A los 34 años estará ahí arriba, donde siempre creyó que podía estar.

Servicios

Santoral: Fidel

EL TIEMPO

HOY **7/16**

SÁBADO **5/14** **DOMINGO** **6/16** **LUNES** **7/15**

SANTIAGO 6/22	LOS ÁNGELES 5/17	TEMUCO 7/15
RANCAGUA 5/19	CHILLÁN 3/17	VALDIVIA 8/14
TALCA 4/19	PTO. MONTT 6/13	

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



CERRO VERDE BAJO
FOTO: MATIAS DEL RIO C.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Redfarma • Janequeo 197 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl